

que los supla, previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, según lo dispuesto en los artículos 1496 y 1493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3º. Subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta, y se subrogan en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 131, regla 8 y 133, párrafo 2 de la Ley Hipotecaria.

4º. La subasta se celebrará ante este Juzgado una vez transcurridas quince días desde la publicación de los edictos (Artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872).

5º. Para tomar parte en la subasta, deberán las licitadores consignar previamente el 20 por ciento del tipo de la subasta en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, reservándose en depósito las consignaciones de los postores que lo

admitan y hayan cubierto el tipo de subasta, a los efectos de que, si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas (art. 1500 I.E.C.).

6º. La consignación del precio se hará dentro de los 8 días siguientes a la aprobación del remate (art. 35 de la Ley de 2 de diciembre de 1872).

BIENES A SUBASTAR

Finca sita en Níjar (Almería), Carretera de Irido, s/n. San Isidro. Inscrita al Tomo 983, Libro 294, folio 167, finca 23.363, Inscripción segunda, del Registro de la Propiedad Número Cuatro de Almería.

Y para que sirva de notificación en forma de las fechas de las subastas, doy el presente en Granada a 28 de octubre de 1991.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, por la que se convoca concurso público para la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados en Cazorra (Jaén) (PD. 1716/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente: N° 002/91

Denominación: Concurso Público para la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados en Cazorra (Jaén).

Presupuesto de licitación: Será ofertado por los licitadores.

Fianza provisional: Para participar en la licitación será necesario acreditar la consignación de una fianza provisional de un millón de pesetas (1.000.000 pts.).

Plazo de explotación: El señalado en la base 7ª del Pliego de Bases.

Exposición del expediente: El Pliego de Bases y el de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 31-B, planta segunda, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Bases.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe décimo del Pliego de Bases.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acta Público en la Sala de Juntas, sito en la segunda planta del número 31-B, de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, a las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en el anuncio de la licitación para

la presentación de las mismas. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado se celebrará el día siguiente hábil.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de diciembre de 1991

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se indica: Campaña de divulgación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992. (PP 1717/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Exte. N° 2/92

Denominación: «Campaña de divulgación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992».

Presupuesto de contrata: Treinta millones de pesetas (30.000.000 pts). IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 20 días a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, n° 25, 7ª planta de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: en la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el BOE., terminando a las 14 horas del último día para ello

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21, B, 1ª planta; de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de diciembre de 1991.- El Secretario General Técnico (P.D. Orden 9.1.91), Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicios que se cita, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Gestión de Servicios de Conservación de Carreteras por el Sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa, que a continuación se indica:

Clave: C-52140-CC-1C (CC-CO-003)
Denominación: «Conservación y mantenimiento de las carreteras CO-441, CO-450, CO-413, CO-420 y CO-421».
Adjudicatario: Juan Manuel Horcas Montilla.
Presupuesto de adjudicación: 28.257.126 Ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el sistema de concurso con admisión previa que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obra por el Sistema de Concurso con Admisión Previa, que a continuación se indica:

Clave: C-51054-ON2-1M (2-MA-150)
Denominación: «Acondicionamiento de Riagordo a Casabermeja»
Adjudicatario: Sociedad General de Obras y Construcciones, S.A. (OBRASCON)
Presupuesto de adjudicación: 1.207.438.778 Ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican por el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-51076-ON2-1A (2-AL-152)
Denominación: «Acondicionamiento de la Carretera Al-600 desde la CN-340 a Cuevas de Almanzora».
Adjudicatario: Hormigones Martínez, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 247.080.000 Ptas.

Clave: C-52174-SV-1K (SV-CA-130)
Denominación: «Mejora de enlace en la intersección de la CA-201 con la C-440. P.k. 3,5».
Adjudicatario: Lasán Construcciones, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 49.346.938 Ptas.

Clave: C-51064-ON2-1H (2-H-111)
Denominación: «Acondicionamiento del tramo: Rociana del Condado a Almonte».
Adjudicatario: Austral Ingeniería, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 178.887.261 Ptas.

Clave: C-52171-RF-1M (RF-MA-132)
Denominación: «Refuerzo del firme en la carretera MA-403 de C-337 a C-344; p.k. 8,700 al 18,300».
Adjudicatario: Guamar, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 91.246.000 Ptas.

Clave: C-52173-RF-1S (RF-SE-165)
Denominación: «Refuerzo del firme en la carretera SE-111, de Sevilla a los Rosales, P.k. 20,202 al 32,597».
Adjudicatario: Asfaltos y Construcciones Elsán, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 153.900.000 Ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de Asistencia Técnica que a continuación se indican, por el sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa:

Clave: C-54053-ATEV-1S
Denominación: «Estudio complementario del proyecto de construcción paso bajo el río Guadalquivir y su acceso a Villafranco del Guadalquivir».
Adjudicatario: Técnica y Proyectos, S.A. (ITPSA)
Presupuesto de adjudicación: 38.857.000 Ptas.

Clave: C-54048-ATEV-1X
Denominación: «Trabajos preparatorios para el Plan Territorial de Andalucía. Actualización del inventario de características físicas y geométricas de Ctras. de la red básica funcional de Andalucía».
Adjudicatario: Geotecnia y Cimientos, S.A. (GEOCISA)
Presupuesto de adjudicación: 18.804.409 Ptas.

Clave: C-54054-AT2-1H (2-H-134)
Denominación: Redacción del Proyecto «Acondicionamiento de la Carretera H-511 desde la H-V-5111 a La Palma».
Adjudicatario: J.B.F. Ingenieros y Arquitectos, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 15.380.512 Ptas.

Clave: C-54049-AT2-1H (2-H-164)
Denominación: Redacción del Proyecto «Acondicionamiento del tramo Santa Bárbara-Rosal de la Frontera en la CC-443».
Presupuesto de adjudicación: 17.400.000 Ptas.
Adjudicatario: Sercal, S.A.

Sevilla, 10 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.